

El surgimiento del pluralismo político en el País Vasco (1890-1898). Fragmentación política y primeros síntomas de resquebrajamiento del bipartidismo

(The emergence of the political pluralism in the Basque Country 1890-1898)

Larrinaga Rodríguez, Carlos
Univ. de Deusto - Campus de Donostia
Apartado 1359
20080 Donostia

BIBLID [1136-6834 (1998), 25; 243-257]

La evolución económica y social que tuvo lugar en el País Vasco en el último tercio del siglo XIX, provocó la aparición de nuevos partidos políticos, más modernos y avanzados que los tradicionales. De esta forma, surgió lo que hoy en día se conoce como pluralismo político. En esta publicación, quisiera tratar la convivencia entre los partidos cada vez más alejados de los nuevos tiempos y los nuevos partidos que se crean como consecuencia de la situación económica y social.

Palabras Clave: País Vasco. Pluralismo político. Fragmentación política.

Euskal Herrian XIX. mendearen azken herenean gertaturiko eboluzio ekonomiko eta sozialak, alderdi politiko berriak sortzea bultzatu zuen, hauek, partidu tradizionalak baino modernoagoak eta aurrerakoagoak. Horrela, gaur egun ezagutzen den pluraltasun politikoa sortu zen. Argitalpen honetan, alderdi politikoaren arteko elkarbizitzaz ihardun nahi dut, egungo egoeratik gero eta urrunago daudenak alegia eta egoera ekonomiko eta sozialaren ondorioz sortzen diren alderdi berriei buruz ere bai.

Giltz-Hitzak: Euskal Herria. Aniztasun politikoa. Zatiketa politikoa.

L'évolution économique et sociale qui eut lieu au Pays Basque au cours du dernier tiers du XIXème siècle provoqua l'apparition de nouveaux partis politiques, plus modernes et avancés que les partis traditionnels. C'est ainsi qu'apparut le pluralisme politique. Je voudrais parler, dans cette publication, de la coexistence de plus en plus éloignée des temps modernes et des nouveaux partis qui se créent à partir de la situation économique et sociale.

Mots Clés: Pays Basque. Pluralisme politique. Fragmentation politique.

I. INTRODUCCION

Una de las expresiones más acertadas para definir la situación política y social que vivió el País Vasco en el último tercio del siglo XIX ha sido, sin duda, la de pluralismo vasco. Fueron Juan Pablo Fusi y Fernando García de Cortázar, en un primer momento, quienes expusieron tal concepto, de suerte que hoy en día está prácticamente aceptada por todos los historiadores vascos la definición del mismo.

Efectivamente, la nueva situación política y económica creada tras la ley de 21 de julio de 1876, por la que los Fueros vascos quedaban suprimidos, y la materialización del Primer Concierto Económico en 1878 abrieron una nueva etapa dentro de la historia del País Vasco. Gracias a los "conciertos económicos", pues se fueron renovando sucesivamente, las provincias vascas pudieron mantener parte de su autonomía administrativa y, principalmente, impositiva, de suerte que fueron las actividades productivas las menos gravadas, en detrimento de los consumidores, quienes siguieron manteniendo un alto nivel de participación en la recaudación de impuestos, al ser éstos mayoritariamente indirectos. Eso, junto con las leyes liberales promulgadas a lo largo de la segunda mitad de la centuria, no hizo sino favorecer un desarrollo industrial que hundía sus raíces en la década de los cuarenta. Tal industrialización, especialmente agresiva en Vizcaya, trajo consigo la aparición de una burguesía industrial cada vez más deseosa de controlar no sólo la vida económica del País, sino también los resortes políticos del mismo, con vitas, sin duda, a mantener y aumentar el "status" económico y social obtenido. Ahora bien, la industrialización implicó además, por un lado, la aparición de un proletariado muy poco identificado con los intereses políticos de esta burguesía y, por otro, una ruptura muy brusca con las formas de vida tradicionales todavía existentes. La consecuencia inmediata de este proceso fue la aparición de lo que tales autores han definido como el pluralismo social y político vascos. Interesados para este trabajo en este último aspecto, queremos poner aquí de manifiesto la convivencia de unas opciones tradicionales, cada vez más alejadas de los nuevos tiempos e incapaces de dar respuesta a las nuevas demandas sociales traídas por la industrialización, y de unas formaciones políticas surgidas precisamente de esta nueva situación socio-económica, centrándonos para ello en el estudio de los partidos políticos de esta época.

II. EL LIBERALISMO DINÁSTICO

Las fuertes divisiones internas que habían afectado al Partido Liberal de Sagasta desde su acceso a la presidencia del gobierno en 1885 hicieron que finalmente, el 5 de julio de 1890, Antonio Cánovas del Castillo se pusiera al frente de un nuevo gabinete conservador. Desde el poder se pudo dar un reforzamiento del partido que, en algunas provincias, había salido muy mal parado con el abandono del gobierno tras la muerte de Alfonso XII. Era el caso de Guipúzcoa, por ejemplo, donde la mayor parte de los conservadores, con Severo Aguirre-Miramón a la cabeza, pasó a formar parte del Partido Reformista del disidente conservador Romero Robledo. Y aunque es cierto que tal opción apenas tuvo presencia alguna en este territorio, contribuyó a dividir aún más el liberalismo guipuzcoano, de hecho bastante fragmentado. Los reformistas no participaron en la Coalición Liberal que republicanos y dinásticos organizaron en noviembre de 1888 con el fin de restar fuerza a los partidos tradicionalistas, iniciando una carrera en solitario marcada por sus continuos fracasos electorales y su insignificante implantación en la provincia. Los conservadores, por su parte, muy merendados, sí tomaron parte en la misma, pero la abandonaron en enero de 1891, al reorganizarse como partido bajo el nombre de la Unión Vascongada. Tras la entrada en el gobierno

de Romero Robledo en otoño de 1891, el Partido Reformista terminó por desaparecer, integrándose la mayor parte de sus miembros en el Partido Conservador (Unión Vascongada en el caso guipuzcoano), de donde habían salido. En Guipúzcoa, sin embargo, durante estos años, su peso siguió siendo más bien limitado, reduciéndose a San Sebastián y sus alrededores (triumfo en las provinciales de 1894) y al distrito de Vergara, donde contó con el apoyo de algunos industriales de Eibar (Orbea) y Mondragón, sobre todo. Tanto liberales como republicanos responsabilizaban a Cánovas y su partido de la abolición de los Fueros vascos y acusaban su carácter caciquil. Así, en su deseo de mermar la influencia de los coaligados no dudaron entablar negociaciones con las fuerzas tradicionalistas e incluso con el progresismo zorrillista en determinadas convocatorias electorales¹. Esta división entre los liberales y sus alianzas con fuerzas tradicionalistas se mantuvo a lo largo de toda la década. Tal como ha apuntado el profesor Castells, conservadores y liberales, por un lado, y carlistas e integristas, por otro, “se disputan entre ellos las mismas demarcaciones y necesitan contar con todos los votos posibles para conseguir el triunfo”². Pese a que ésta fue la tónica general de estos años, Javier Real Cuesta, y el mismo Luis Castells, insiste en la pervivencia de los dos bloques existentes previamente, el tradicionalista y el liberal, llegando a hablar de “espacios ideológicos” o “áreas de competencia” diferenciadas³. Tal división y el juego de alianzas mencionado hicieron que los tradicionalistas recuperaran el poder perdido en 1888 y se hicieran con el control de la Diputación.

Ahora bien, la Coalición Liberal en Guipúzcoa no sólo se erosionó por el lado del conservadurismo, sino también por el del liberalismo más avanzado. De hecho, en 1899, pocos meses después de constituirse dicha coalición, los republicanos progresistas abandonaron la misma, pasando a estar liderada por los republicanos posibilistas y los liberales de Sagasta.

La Coalición, pese a su fuerte implantación en los distritos provinciales de San Sebastián e Irún, tuvo que hacer frente a las cada vez más habituales colaboraciones entre conservadores y tradicionalistas, tal como ya se ha indicado. Además, la llegada nuevamente al poder de Sagasta el 11 de diciembre de 1892 abrió nuevas expectativas en el liberalismo vasco en lo que a materia foral se refiere. Si Cánovas fue identificado como el supresor de los Fueros, muchos liberales vieron en el nuevo jefe de gobierno una buena oportunidad para su restablecimiento. Pero esto no fue así y pronto surgieron las primeras frustraciones, las cuales terminaron de forma violenta en los trágicos acontecimientos de San Sebastián de finales de agosto de 1893⁴. Pocas semanas después, la Coalición quedaba disuelta, pasando a ocu-

1. Para romper la hegemonía de la Coalición Liberal en la provincia, el Gobierno llegó a apoyar las negociaciones con los tradicionalistas, de suerte que en 1891 consiguió acta de diputado a Cortes por el distrito de Zumaya el integrista Liborio Ramery gracias a los votos conservadores. De la misma manera, un año más tarde volvió a repetirse la fórmula en el distrito de Vergara, en elecciones provinciales, entregando a los tradicionalistas el control de la Diputación. En las elecciones a Cortes de noviembre de 1893, con los liberales ya en el poder, “La Voz de Guipúzcoa” (en adelante “LVG”) acusó reiteradamente a la Unión Vascongada de aproximarse a los tradicionalistas para tratar de sacar adelante la candidatura del barón de Satrústegui en el distrito de San Sebastián, aunque sin lograrlo.

2. Castells (1987), págs. 289. Puede completarse esta visión con el magnífico estudio de María Obieta (1981) sobre la actitud política de los distintos partidos en las diferentes convocatorias electorales de Guipúzcoa. Véase también, para los comicios municipales de San Sebastián, Idem (1982-83).

3. Real Cuesta (1991 y 1992b).

4. Aprovechando la estancia de Sagasta en San Sebastián, la noche del 27 de agosto se produjo una manifestación a favor de los Fueros que fue disuelta a tiros por la Guardia Civil. El conflicto se prolongó durante varios días, extendiéndose incluso a Bilbao. Véase “LVG”, 28 de agosto y siguientes y Real Cuesta (1985), págs.186-87, y Obieta (1982-83), pág.1020.

par buena parte de este espacio político liberal la Unión Vascongada, próxima a los partidos tradicionalistas.

Esta situación se mantuvo hasta 1897, cuando republicanos, incluidos los progresistas, y liberales se unieron para concurrir a los comicios locales de mayo, volviendo a imponer su hegemonía en el campo liberal y en la Diputación en las elecciones de 1898. La gestación de la coalición fue lenta, pues desde el mismo momento de su ruptura, en septiembre de 1893, "La Voz de Guipúzcoa" había venido propugnando una alianza de estas características. De hecho, se dieron casos aislados en que liberales y republicanos actuaron conjuntados, al margen de la no existencia formal de la coalición.

En Vizcaya, por su parte, la temprana organización del liberalismo en un Comité permitió hacer frente a un tradicionalismo que, de hecho, contó con mucha menos fuerza que en Guipúzcoa o Alava y se vio obligado, en frecuentes ocasiones, a entablar acuerdos con los mismos dinásticos⁵. Sin embargo, la situación cambió drásticamente a finales de los ochenta y principios de los noventa. Precisamente esta última década va a estar protagonizada por la nueva burguesía de origen minero e industrial surgida en Vizcaya a raíz del proceso de industrialización que esta provincia venía experimentando tras la Segunda Guerra Carlista⁶. Como ha señalado el profesor Manuel Montero, "la novedad se debía a que la nueva economía industrial les planteaba a los empresarios sus propias exigencias políticas, pues requerían la influencia ante el Estado y la autonomía fiscal hacía rentable a los renovados grupos burgueses el control del órgano provincial"⁷. Su cada vez mayor implicación con negocios ajenos a la provincia, distribuidos en toda la geografía española, puede explicar su deseo de controlar el poder político para estar más próximos a los centros de decisión de Madrid y poder contar con una capacidad de presión ante el Gobierno muchísimo mayor. En principio, no se trataba de un grupo políticamente organizado, sino de un conjunto de empresarios que llegaron a la política desde su supremacía económica, "militando" primero en las filas del fusionismo y después del conservadurismo, si bien pronto quedarían fuera de todo control jerárquicamente superior. Afines al régimen y a la dinastía, se llegaron a denominar, ya en 1897, "Unión Liberal", siendo más conocidos por el nombre de "La Piña"⁸. Económicamente, eran proteccionistas, siendo precisamente en su seno donde se fue gestando lo que se conoce con el nombre de nacionalismo español⁹.

En lo que a Alava se refiere, en la década de los noventa se produjo un proceso similar al de Guipúzcoa. La Unión Fuerista Liberal, constituida en 1887, entró en crisis en los comicios locales de 1891 y se deshizo en las provinciales de 1892. El control carlista del ayunta-

5. Miralles (1977) y Real Cuesta (1985, 1991 y 1992a).

6. Ricardo Miralles (1977), siguiendo al profesor Elorza, sintetiza el proceso con estas palabras: "Desde la década de 1880 hasta a Dictadura, los cambios sociales, políticos e ideológicos se ajustan casi de forma mecánica a la dinámica económica, cuyo rasgo primero es la rapidez de un proceso de crecimiento y concentración industrial que en cuarto de siglo, y sobre la base de la exportación de mineral de hierro y reinversión en la industria siderúrgica, consuma la fusión de capital industrial y capital bancario en un capitalismo monopolista, con su correlato, la aparición de una clase hegemónica burguesa cuyo poder se ejerce sobre un mercado nacional español y en el marco de un Estado que, en la medida que protege éste último y garantiza la estabilidad de las relaciones de clase, responde plenamente a sus intereses" (pág.55).

7. Montero (1993).

8. Ybarra (1947) y Miralles (1977). Interesante visión de Fusi (1975), págs.104-118.

9. Véase el análisis de Fusi (1975), cap.X.

miento de Vitoria (1891) no hizo sino agudizar las tensiones hasta su ruptura definitiva. La división interna del liberalismo (dinástico y republicano) y el desprestigio en que cayó por la falta de unidad política y por el traslado de la Capitanía General de Vitoria a Miranda de Ebro contribuyeron decisivamente al aumento de la presencia carlista en todas las instituciones. La situación se mantuvo hasta 1896, en cuyas elecciones provinciales se produjo una alianza entre posibilistas, fusionistas e integristas, unión que se volvería a repetir en los distintos comicios celebrados hasta 1898. Para Javier Real el hecho resulta importante ya que "fue la ruptura de la polarización tradicionalismo-liberalismo que, al igual que en Guipúzcoa, había sido el factor clave de la política alavesa desde el final de la guerra"¹⁰.

III. EL REPUBLICANISMO

Al igual que sucedía en el resto de España, el republicanismo vasco de estos años se caracterizó, en primer lugar, por su fragmentación. Con la base común del anhelo de la reconstitución de la República, dentro del espectro republicano español convivieron distintas sensibilidades que no hicieron sino restar fuerzas a una opción de por sí bastante limitada. Circunscrito prácticamente a las ciudades y ligado a la burguesía media y baja, el republicanismo de estos años no lograría articularse en un verdadero movimiento de masas.

En el País Vasco, aparte de Bilbao, fue Guipúzcoa el territorio donde más fuerza consiguieron alcanzar (siempre limitada a la población urbana). Pese a que puede observarse una voluntad de organizarse a nivel provincial, la estrategia política a seguir respecto del liberalismo dinástico contribuyó decisivamente a incrementar la segmentación mencionada. El grupo de republicanos agrupados en torno a "La Voz de Guipúzcoa", posibilistas básicamente, se mostraron firmes partidarios de la Coalición Liberal. En opinión de Castells, "La Voz hace de la necesidad de alianza con los liberales punto nodal de su política, entendiendo que tal alianza ha de ser permanente, para todo tipo de elecciones así como en todas las localidades. La necesidad de realizar ese pacto es justificada en razón a la conveniencia de formar un frente que se oponga al carlismo y la asunción de tal postura les lleva a atemperar su propia identidad republicana, que queda subordinada a la política de entendimiento con otras fuerzas". De esta guisa, "su objetivo es integrarse en el grupo dominante"¹¹. Incluso, disuelta la Coalición Liberal, siguieron propugnando una alianza con los liberales avanzados de Sagasta, abogando mientras tanto por el retraimiento político. Resulta interesante, por ejemplo, el análisis que María Obieta¹² hace de las elecciones municipales de San Sebastián, precisamente la localidad guipuzcoana donde el republicanismo contaba con más adeptos. Mientras los posibilistas no se presentaron en los comicios de 1893 y 1895, las demás familias republicanas (federales, centralistas y progresistas) concurrieron bajo la denominación de Unión Republicana, siendo muy parcos los resultados obtenidos. Sólo en las elecciones de 1897, renovada la asociación con los liberales y republicanos de izquierda, los posibilistas volvieron a recuperar el protagonismo perdido.

Con todo, el republicanismo guipuzcoano gozó de un prestigio y una influencia que en otros sitios no se dieron. Esto se debió, principalmente, al liderazgo ejercido por los posibi-

10. Real Cuesta (1985), pág.208. Consúltese igualmente Idem (1991) y Rivera (1992), págs.84-87. Para compararlo con Guipúzcoa, y como se ha señalado más arriba, véase Obieta (1981) y Castells (1987), pág.289.

11. Castells (1987), pág.319.

12. Obieta (1982-83).

listas y al profundo calado social que llegó a tener “La Voz de Guipúzcoa”, diario republicano controlado por las personalidades de esta facción.

Dentro del ámbito vasco, sólo en Alava consiguieron alcanzar un prestigio semejante, gracias, sobre todo, a la talla política de Becerro de Bengoa. Efectivamente, rota la Unión Fuerista, como se ha apuntado más arriba, los posibilistas constituyeron en diciembre de ese mismo año de 1892 la denominada Unión Republicana Vascongada, la cual se vio favorecida por el ingreso de algunos miembros del Partido Fusionista descontentos con la política de Sagasta en lo referente al traslado de la Capitanía General de Vitoria a Miranda de Ebro. Sin embargo, tal como también se ha dicho anteriormente, este hecho y la división del mismo liberalismo hicieron que el tradicionalismo en general ganara posiciones. Sólo a partir de 1896, con el entendimiento entre posibilistas, fusionistas e íntegros, la situación empezó a cambiar, recuperando aquéllos parte de la influencia perdida.

A diferencia de los casos guipuzcoano y alavés, en Vizcaya fue el liberalismo dinástico quien llevó en todo momento la iniciativa política, dejando a los republicanos un espacio de movilidad reducido, prácticamente circunscrito a Bilbao, donde sí lograron alcanzar una sobresaliente posición¹³. Según Real Cuesta¹⁴, al ser el peligro carlista mucho menor que en las otras dos provincias, en Vizcaya no llegó a articularse una coalición liberal-republicana. Así, fueron los liberales fusionistas¹⁵, primero, los que controlaron la vida política vizcaína en la década de los ochenta y los liberales industriales dinásticos, después, quienes la dominaron en los noventa, marginando totalmente al republicanismo.

IV. EL TRADICIONALISMO

4.1. El carlismo

Qué duda cabe que la historia del carlismo de estos años viene marcada por la división de la facción integrista de 1888. Separados ya de los partidarios de Ramón Nocedal, el marqués de Cerralbo imprimió al partido unas señas de identidad tales que el profesor Real Cuesta no duda en denominarlo “carlismo nuevo”¹⁶. Contando con la formulación filosófica-política de Vázquez de Mella, Cerralbo conseguiría dotar al Partido Carlista de rasgos que podemos considerar “modernos”. Estos han sido bien sintetizados por Luis Castells cuando dice que el carlismo de estos años pretendía “asegurar el triunfo electoral de sus candidatos para lograr que los carlistas sean respetados por el gobierno; influir en todas las esferas; controlar la política provincial en algunas regiones así como prestar una particular atención a la vida de los municipios; en el campo social acudir a los sindicatos, asociaciones, etcétera; y fortalecer la organización, creando círculos y demás”¹⁷. Quizás, en este sentido, no sería osado decir que el carlismo de esta década llegó a la modernización política a través de las tres instancias de intervención pública apuntadas por Hilda Sábato, a saber: la prensa; las

13. Consúltese el análisis político que hace el profesor J.P. Fusi Aizpurúa del Bilbao de comienzos de este siglo, Fusi (1984), cap.8.

14. Real Cuesta (1991).

15. Organizados dentro del Comité Liberal de Bilbao que englobaba a las dos opciones dinásticas (Idem, (1992a)).

16. Real Cuesta (1992a).

17. Castells (1987), pág.335.

asociaciones, tanto políticas como sindicales; y la movilización social¹⁸. En verdad, lo que se buscaba era denunciar el régimen desde dentro. Para Real Cuesta, con el “nuevo carlismo” pretendían “ofrecer solución alternativa al régimen liberal finisecular que parecía estar en crisis”, tal como se demostró en los acontecimientos de la segunda mitad de la década de los noventa que alcanzaron su culmen con el “desastre” de 1898¹⁹.

Pese a ello, el carlismo vasco, el más importante por otro lado, se convirtió en una fuerza política cada vez más acomodada al nuevo régimen, haciendo de la reivindicación foral una cuestión muy secundaria. Moderó incluso su discurso en materia religiosa aproximándose a los conservadores (pidalistas por ejemplo) y distanciándose de las posturas integristas de Nocedal. Así pues, teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora, no es extraño que, como ya se ha visto, tanto en Alava como en Guipúzcoa, donde más fuerza tenía, iniciaran una política de acercamiento al Partido Conservador. La comentada división del liberalismo en su conjunto no hizo sino favorecer aún más su posición. Tal es así que la postura política se impuso claramente a la militar o del pronunciamiento. Empero, siempre mantuvo vivo el temor del levantamiento, sobre todo desde 1896, en que la crisis política del momento puso en serios apuros la continuidad del sistema ideado por Cánovas.

4.2. El integrismo

Aunque podemos decir que el Partido Integrista tomó carta de naturaleza en verano de 1888, tras su escisión del Partido Carlista, lo cierto es que, como ya apuntara Javier Real²⁰, que al poco de concluir la Segunda Guerra Carlista, se fueron perfilando dentro del carlismo la “bandera” propiamente carlista y la católica, antecedente del integrismo. Bien estudiado para el caso guipuzcoano por María Obieta²¹, fue precisamente en este territorio donde los integristas llegaron a contar con más apoyos.

Tras su expulsión y alejamiento de Carlos VII, el partido dirigido por Ramón Nocedal centró su actividad política en una defensa exacerbada del catolicismo. Para los integristas, la reconstrucción de la nación española pasaba por la potenciación de los ideales sociales y políticos del espíritu católico. En el caso vasco, junto a la religión católica los Fueros pasaron a desempeñar igualmente un papel importante dentro de su ideario político. En Guipúzcoa, por ejemplo, estas ideas calaron hondo en propietarios rurales, labradores y jornaleros; en eclesiásticos, sobre todo de ciudades; y en determinadas profesiones liberales (abogados, médicos, maestros, ...), de suerte que, al contar con el apoyo de la burguesía alta y media, no llegó a convertirse en un movimiento de masas como era el carlismo por ejemplo. Sí consiguió, sin embargo, extenderse prácticamente por toda la provincia, aunque fueron los distritos de Zumaya, San Sebastián y Azpeitia los que más simpatizantes concentraron. Concretamente, Rentería y Azcoitia fueron los núcleos más destacados del integrismo guipuzcoano. Según Obieta, se trataban de localidades donde “se iniciaba un desarrollo indus-

18. Sábato (1989). Véase el desarrollo de este esquema para el caso barcelonés en Riquer (1992). Puede consultarse también Gabriel (1992).

19. Real Cuesta (1985), pág.141.

20. Real Cuesta (1985).

21. Obieta (1993). Un breve resumen de su Tesis doctoral en Obieta (1994).

trial, sobre todo en el sector textil, y en el que participaban líderes íntegros provinciales”²². Esto no nos debe extrañar si tenemos en cuenta las palabras del profesor Castells en el sentido de que “se negaban, éso sí, a aceptar el modelo político que esa nueva sociedad burguesa implantaba, pero en cambio no eran reacios a los agentes económicos que impulsaban los cambios y muy en especial hacia su expresión más importante: la industrialización”²³. Con todo, tal como revelan los estudios de María Obieta, la historia del integrismo es la historia de su “debilitamiento interno y anquilosamiento ideológico” debido a las escisiones y expulsiones que experimentó en su seno, de suerte que cada vez más fue identificándose con los postulados de Ramón Nocedal, quien llegó a asumir la dirección personal y absoluta del partido. Esto creó un creciente malestar entre varios dirigentes guipuzcoanos que, agrupados en torno al diario “El Fuerista”, fueron desarrollando un sentimiento foralista y descentralizador cada vez más fuertes. De esta forma, como la propia Obieta, o más someramente Real Cuesta (1985), ha explicado, el enfrentamiento entre ambas posiciones estalló a raíz de la postura adoptada por los integristas donostiarra en las elecciones de 1897, momento que marcó el inicio del acercamiento al nacionalismo vasco.

Fue, ciertamente, en la provincia de Guipúzcoa donde el integrismo llegó a contar con verdadera fuerza. En Vizcaya, por ejemplo, nunca pasó de ser una opción meramente residual, residiendo la mayor parte de sus efectivos en el distrito de Bilbao. Posiblemente el papel de los jesuitas contribuyó a mantener viva la llama del integrismo en este territorio. En Alava, por su parte, su implantación se circunscribió igualmente al distrito de Vitoria, a sus áreas rurales en especial. Aquí también todo hace pensar en que la actividad e influencia del clero debieron de ser decisivas.

V. LAS NUEVAS OPCIONES POLÍTICAS

5.1. El socialismo

Como han puesto de relieve autores como J.P. Fusi, J.M. Eguiguren o L. Castells, entre otros, la huelga de mayo de 1890 marca una nueva etapa dentro del movimiento obrero en el País Vasco, especialmente en Vizcaya. Si bien es verdad que el socialismo había ido penetrando poco a poco en las áreas mineras e industriales de la margen izquierda del Nervión y en los distritos obreros de Bilbao, gracias, principalmente, a la labor de Facundo Perezagua, entre otros; no es menos cierto que la referida huelga supuso la verdadera carta de presentación del socialismo vasco, o mejor, vizcaíno. Los mencionados historiadores están de acuerdo al afirmar que ni la industrialización en sí misma, ni las características que ésta tuvo en Vizcaya explican por sí solas el éxito del socialismo en esta provincia. En concreto, Jesús M. Eguiguren, siguiendo y sintetizando las tesis del profesor Fusi, señala que “el predominio alcanzado por los socialistas, fue el resultado de una compleja combinación de factores, entre los que destacan, la ausencia de una tradición de organización obrera en el País Vasco²⁴, y el acierto y la determinación con que los socialistas asumieron la dirección de los primeros conflictos laborales de Vizcaya”²⁵.

22. Obieta (1994), pág.722. Para el caso de Azcoitia véase el interesante análisis de Castells (1993), cap.2. Sobre las elecciones en Rentería puede consultarse el trabajo de Zabaleta (1992).

23. Castells (1987), pág.339.

24. Afirmación matizada por Olábarri (1978).

25. Eguiguren (1984), pág.25 y Fusi (1975), cap.1 y (1984), caps.3 y 4.

Si volvemos a las teorías de Hilda Sábato, podemos decir que el Partido Socialista en el País Vasco cumplió con los tres postulados de la modernización política apuntados por dicha autora. En efecto, pese a que ya en los ochenta se habían creado las primeras agrupaciones socialistas en la provincia, ahora éstas no sólo se multiplicaron en la misma Vizcaya, sino también, y gracias a la actividad de los dirigentes vizcaínos, hicieron su aparición en Guipúzcoa y Alava, aunque los problemas que tuvieron fueron tan grandes que realmente hay que esperar a las primeras décadas de este siglo para hablar de los primeros pasos del socialismo en ambas provincias²⁶. Además, fue en la década de los noventa cuando intensificó su actividad propagandística mediante la publicación de su propia prensa. Así, en 1894 en Bilbao se empezaba a publicar el semanario “La Lucha de Clases”, al que se añadirían esporádicamente otros tales como “Adelante” de Eibar o “La Voz del Trabajo” de San Sebastián. Junto a ello, la propia organización interna del partido contribuyó decididamente al crecimiento de afiliados durante esta década, sentándose las bases de lo que en pocas décadas había de convertirse en un partido de masas.

Ideológicamente, se han señalado como rasgos fundamentales tres: su marcado obrerismo, su hostilidad a los partidos republicanos y su antinacionalismo. En efecto, durante estos primeros años de su existencia el socialismo vasco se caracterizó por su política fundamentalmente obrera, optando por la firmeza y, a veces, confrontación en los temas laborales, llevando un papel dirigente en las grandes huelgas de principios de la década y haciendo de la violencia un instrumento más de su lucha; y por el aislamiento político y electoral respecto de las otras opciones políticas. De ahí su hostilidad a los partidos republicanos, considerados meras formaciones burguesas que nada tenían que ofrecer a la clase obrera. De la misma forma, desde un planteamiento de división de clases, resulta lógico el antinacionalismo y la poca sensibilidad mostrada por los primeros socialistas a las diferencias y sensibilidades regionalistas. Desde una concepción marxista, se priorizaba la solidaridad de clase frente a cualquier otra identificación, tal como pretendía el nacionalismo vasco.

Electoralmente hablando, los comicios municipales de 1891 marcaron el inicio de la presencia socialista en las instituciones vizcaínas al conseguir cuatro concejales en el ayuntamiento de Bilbao y uno en el de San Salvador del Valle, aunque finalmente sólo uno pudo tomar posesión de su cargo. A partir de este momento, en general, el socialismo vasco inició una etapa de crecimiento no exento de retrocesos tales como el de 1893. En una coyuntura de crisis, “la política socialista aparecía totalmente divorciada del sentir general de los trabajadores implicados” en los conflictos laborales que surgieron a raíz de la misma²⁷. De la misma forma, su opción por el librecambismo les alejó también de una clase obrera mayoritariamente aliada con el proteccionismo. Desde entonces, ante la evidente pérdida de apoyo social, hubo un cambio de actitud en los socialistas vizcaínos, decantándose por la moderación y la conciliación como ejes directores de sus actividades política y laboral. De hecho, las elecciones generales de 1896 supusieron un importante avance para el PSOE y el verdadero inicio de su despegue político.

Finalmente, en cuanto a Guipúzcoa y Alava, como ya se ha dicho más arriba, el socialismo fue asentándose poco a poco desde comienzos de este siglo, destacando en cualquier caso la implantación socialista de Eibar desde finales de la década que nos ocupa²⁸.

26. Fusi (1975), Eguiguren (1984), Castells (1987 y 1993) y Barruso (1991).

27. Fusi (1975), pág.146. De obligada consulta para este asunto *Ibidem*, cap.2.

28. Magnífico trabajo de Castells (1993), cap.4.

5.2. El nacionalismo

Fue también en la década de los noventa cuando surgió el nacionalismo vasco, otro de los pilares fundamentales del pluralismo vasco. Teniendo a Sabino Arana como teórico máximo, el nacionalismo supo dar respuesta a determinados sectores de la sociedad vasca no identificados ni con los partidos dinásticos, ni con los tradicionalistas, ni con el socialismo emergente. En concreto, para poder entender su nacimiento, es preciso tener en cuenta la situación política y económica vivida por Vizcaya, donde hace su aparición, durante las décadas de los ochenta y los noventa. Resumiendo, se argumentan dos causas fundamentales para entender los orígenes del nacionalismo, a saber: por un lado, la abolición foral de 1876 y el resurgimiento del foralismo que esto trajo consigo, especialmente en una minoría de foralistas denominados "intransigentes", que tanta influencia habrían de ejercer en el primer nacionalismo²⁹; por otro lado, las rápidas transformaciones socioeconómicas que experimentó Vizcaya durante estos años como consecuencia de su acelerada industrialización³⁰. Posiblemente habría que añadir también el malestar que en determinados sectores, principalmente intelectuales, suscitó la política cultural uniformizadora practicada por el liberalismo. Incluso puede decirse, como han señalado A. Elorza y C. López Alonso a propósito de la crisis del Estado-nación español a fines del s.XIX, que "sobre esta quiebra de los valores nacionales (españoles) se edificó el auge de los otros nacionalismos", en nuestro caso, el vasco³¹. En este sentido, Borja de Riquer ha insistido en la ineficacia del estado liberal español para desarrollar un nacionalismo español fuerte, afirmando que "la escasa eficacia del proceso de nacionalización del siglo XIX, su lentitud y superficialidad, provocó una débil conciencia de identidad española. Y ello posibilitó que, a final de siglo, pudieran consolidarse identidades nacionales alternativas a la española y surgir movimientos políticos que se definían como nacionalistas en territorios en los que, junto a unas particularidades históricas, culturales y lingüísticas, también había un diferente grado de desarrollo económico y de cohesión social"³². De esta forma, en palabras de Montero, "el nacionalismo fue una reacción de la sociedad tradicional ante los cambios de todo tipo que comportaba la revolución industrial"³³. De ahí que Arana Goiri articulase un discurso inmovilista, donde la industrialización, base fundamental de la modernización vizcaína, era vista como causante de todos los males de la sociedad vasca tradicional, es decir, la sustentada en la vida rural, la religión católica y las señas de identidad propias del pueblo vasco (raza, lengua, leyes, costumbres y personalidad histórica)³⁴. Consecuentemente, era preciso volver a la situación anterior a la abolición foral, es decir, al Antiguo Régimen, donde los Fueros eran considerados como los máximos garantes de la independencia de los vascos. De esta forma, la industrialización, además de ser dañina por las fracturas económica y social que suponía, lo era igualmente por la atracción de foráneos que implicaba, esto es, personas ajenas al País que el aranismo siem-

29. Solozábal (1975), Larronde (1977), Elorza (1978), Beltza (1978), Corcuera (1979), Aróstegui (1979), Martínez-Peñuela (1989), principalmente.

30. González Portilla (1981 y 1985) y Montero (1990), entre otros. Véase también Solozábal (1975) y Beltza (1978).

31. Elorza y López Alonso (1989), pág.137.

32. Riquer (1994b), pág.99. Véase también del mismo autor (1993 y 1994a) y la polémica entre éste (1990) con Fusi (1990).

33. Montero (1993), pág.190.

34. Larronde (1977 y 1994).

pre trató de marginar desde unos postulados extremadamente racistas que implicaron, a la postre, una definición de la misma nacionalidad vasca.

Sabino Arana empezó a formular sus teorías a principios de los noventa, llegando a fundar el primer partido nacionalista vasco en 1895 en Bilbao, limitando al principio su área de influencia a Vizcaya, territorio donde las transformaciones económicas y sociales fueron más traumáticas. En este sentido, sus primeros apoyos los encontró en aquella pequeña y mediana burguesía vinculada al mundo tradicional, que había quedado fuera de los grandes negocios de la gran oligarquía vizcaína que, como hemos apuntado, no sólo controlaba los resortes económicos, sino también políticos, de la provincia.

Estas propuestas antiindustrialistas y marcadamente tradicionalistas se mantuvieron hasta 1898, momento en que entraron en el partido elementos liberales y foralistas, que, poco a poco, consiguieron introducir importantes cambios en la ortodoxia sabiniana, sentando las bases del futuro partido de masas en que se convertiría el PNV en las primeras décadas de este siglo, extendiéndose ya por Guipúzcoa, Alava y Navarra, provincias en las que no había tenido ningún calado social en los años noventa.

VI. CONCLUSIONES

A tenor de lo expuesto, podemos afirmar que la década de los noventa marcó un punto de inflexión dentro de la Restauración, no sólo en el País Vasco, objeto de nuestro estudio, sino también en España. En efecto, la crisis colonial puso de manifiesto los primeros resquebrajamientos del sistema ideado por Cánovas dos décadas antes. El levantamiento de Cuba (1895), de Filipinas (1896), la inestabilidad de las kábilas norteafricanas dada la fragilidad del tratado hispano-marroquí de 1894 y, finalmente, el estallido de la guerra con Estados Unidos no hicieron sino mostrar la debilidad de un régimen que, basado en el bipartidismo y en la corrupción política, dejaba fuera del sistema a sectores cada vez más amplios de la sociedad, toda vez que, además, en 1890 se había decretado el sufragio universal masculino. Ahora bien, a esta crisis externa debemos añadir los propios problemas por los que atravesaba el país. Las divisiones internas del Partido Conservador, entonces en el poder, no hicieron sino agravar aún más la situación y debilitar al Gobierno, momento que fue aprovechado por esas opciones que quedaban marginadas en el sistema bipartidista imperante. Por ejemplo, el terrorismo anarquista se incrementó, atentando de muerte contra el mismo Cánovas en agosto de 1897; los republicanos se alzaron nuevamente en 1896 en Valencia; se detectaron diversos motines en diferentes localidades de España (Jaén, Badajoz, Albacete, Córdoba, entre otras, entre 1896 y 1897); a principios de 1897 hubo un nuevo peligro de levantamiento carlista en Navarra, Aragón y Levante; y la huelga de Bilbao de 1897 destacó por su participación. Todos estos hechos no son sino algunos síntomas de la grave crisis por la que atravesaba un régimen que empezaba a mostrar sus primeros síntomas de agotamiento.

Sin duda, este estado de cosas tuvo uno de sus reflejos más diáfanos en el País Vasco, donde la industrialización se convirtió en el verdadero motor de la modernización de la sociedad vasca, concretándose políticamente en la apertura de nuevos cauces que vinieron a suponer la ruptura de la tradicional división entre liberalismo y carlismo que venía rigiendo desde prácticamente hacía sesenta años. La aparición de nuevas opciones políticas, en principio minoritarias, pero que a lo largo de este siglo se han ido convirtiendo en referentes políticos imprescindibles de la vida política vasca, dieron forma a lo que se ha dado en llamar el pluralismo político vasco, aún hoy vigente. El socialismo y el nacionalis-

mo poco a poco fueron organizándose como partidos modernos, en el sentido de Sábato y Riquer, y pronto lograron ampliar su primitiva base social convirtiéndose en auténticos partidos de masas. El carlismo, por su parte, aunque consiguió dotarse muy tempranamente de unos rasgos modernizadores inexistentes en otras opciones, no supo dar una respuesta clara a unas bases cada vez más atraídas por el nacionalismo vasco. El control del partido por parte de una minoría de notables, su adecuación al régimen y su testimonial defensa de los Fueros contribuyeron a crear incertidumbres en buena parte de sus seguidores. Junto a éstas, las restantes formaciones políticas mencionadas siguieron siendo partidos a la vieja usanza, dirigidos por personalidades, sin estructuras modernas de organización y recurrentes en muchos casos al falseamiento electoral y a la compra de votos. Por consiguiente, en esta década nos encontramos con nuevos partidos políticos modernos, nacidos con la reciente situación económica y social derivada de la industrialización y diferenciados de las organizaciones tradicionales, en un momento además de quiebra del mismo sistema.

Por otro lado, la propia aparición de este pluralismo político, basado en el surgimiento de más y nuevas opciones y estructurado de desigual manera en cada una de las tres provincias vascas, posiblemente habría que interpretarlo como un síntoma más de modernización política, donde, como ya se ha indicado, la tradicional división liberalismo-carlismo fue definitivamente superada.

Para concluir no quisiéramos dejar fuera una cita que, aunque un poco extensa, es muy reveladora de la crítica situación por la que atravesaba entonces España. El diario republicano "La Voz de Guipúzcoa" del 26 de noviembre de 1896, en su artículo de opinión "Un aniversario", hacía el siguiente análisis político:

"La restauración, oíganos los monárquicos, es el régimen más funesto de todos los que ha tenido España. Veintidos años de paz interior debieron levantarnos a la altura de las naciones más felices, y estamos hundidos: debíamos haber dado un paso gigante en el progreso de las ideas y de la cultura, y somos hoy, desde este punto de vista, la nación más atrasada de Europa, porque aquí reina, como reina y señora la reacción clerical más grande de los tiempos modernos: debimos destruir aquellos vicios tradicionales en nuestra administración, y lejos de destruirlos, espanta a todos los hombres honrados esa ola de corrupción que vá invadiendo todas las esferas de la sociedad española: debíamos, en fin, ser envidiados y dichosos, y somos objeto de lástima por parte del mundo entero, porque vé que á pesar de la vitalidad inagotable de este pueblo, está amenazado de sucumbir al golpe fatal de dos guerras cruentas, producto fatal de la política desastrosa que siempre ha imperado en España".

VII. BIBLIOGRAFÍA*

AROSTEGUI, Julio (1979): "El carlismo y los Fueros vasco-navarros", en VVAA: *Historia del Pueblo Vasco*.- Erein; San Sebastián.

ARTAMENDI, José Antonio (1990): "Historia del pensamiento en el País Vasco a partir de la Segunda Guerra Carlista", *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, t.XXX, nº2.

* Durante el tiempo transcurrido entre la finalización de este artículo y su publicación han visto la luz varios trabajos que desafortunadamente no hemos podido incluir, aunque las líneas generales del mismo no se ven alteradas por ello.

- ARTOLA, Miguel (1974-75): *Partidos y programas políticos, 1808-1936*.- Madrid.
- BARRUSO, Pedro (1991): "El origen del socialismo en Guipúzcoa, 1871-1923", en BARRUSO, P.; BLAZQUEZ, M.; VILLANUEVA, J.M^º: *Cien años de socialismo en Tolosa, 1891-1991*.- Agrupación Socialista de Tolosa (Guipúzcoa).
- BELTZA (1978): *Del carlismo al nacionalismo burgués*.- Txertoa; San Sebastián.
- BILL, J.A.; HARDGRAVE, R.L. (1981): "Modernization and Political Development", en BILL, J.A.; HARDGRAVE, R.L., Jr.: *Comparative Politics: The Quest for Theory*.- United Press of America (traducción al castellano en CARNERO, T. (ed.)(1992)).
- CARNERO, Teresa (1988): "Política sin democracia en España. 1874-1923", *Revista de Occidente*, nº83.
- (1990a): "Modernització, desenvolupament polític i canvi social: Espanya (1874-1931)", *Recerques*, nº23.
- (1990b): "Modernización política: Una Propuesta de Análisis", *Historia Contemporánea*, nº4.
- (ed.)(1992): *Modernización, desarrollo político y cambio social*.- Alianza; Madrid.
- CASTELLS, Luis (1987): *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*.- Siglo XXI y UPV; Madrid.
- (1993): *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*.- Siglo XXI, Madrid.
- CORCUERA, Javier (1979): *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*.- Siglo XXI; Madrid.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.) (1990): *Historia de España, 10. La Restauración (1874-1902)*.- Planeta; Barcelona.
- EGUIGUREN, Jesús M. (1984): *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*.- Haranburu; San Sebastián.
- ELORZA, Antonio (1978): *Ideologías del nacionalismo vasco*.- Haranburu; San Sebastián.
- y LOPEZ ALONSO, C. (1989): *Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX y XX*.- Historia 16; Madrid.
- EISENSTADT, S.N. (1970): *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*.- Madrid.
- ESTORNES, I. (1979): "Aproximación a un estudio de las elecciones y partidos políticos en Euskadi, desde 1808 hasta la Dictadura de Primo de Rivera", en VVAA: *Historia del Pueblo Vasco*.- Erein; San Sebastián.
- FUSI, Juan Pablo (1975): *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*.- Turner; Madrid.
- (1979): *El problema vasco en la IIª República*.- Turner; Madrid.
- (1984): *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*.- Alianza; Madrid.
- (1990): "Revisiónismo crítico e historia nacionalista", *Historia Social*, nº7.
- y GARCIA DE CORTAZAR, F. (1988): *Política, nacionalidad e iglesia en el País Vasco*.- Txertoa; San Sebastián.
- GABRIEL, P. (1992): "Espacio urbano y articulación política popular en Barcelona, 1890-1920", en GARCIA DELGADO, J.L. (ed.): *Las ciudades en la modernización de España*.- Siglo XXI; Madrid.
- GARCIA DE CORTAZAR, F. y AZCONA, J.M. (1991): *El Nacionalismo Vasco*.- Historia 16; Madrid.
- y MONTERO, M. (1980): *Historia contemporánea del País Vasco*.- Txertoa; San Sebastián.
- (1983): *Diccionario de Historia del País Vasco*.- Txertoa; San Sebastián.

- GONZALEZ PORTILLA, M. (1981): *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco*.- Haranburu; San Sebastián.
- (1985): *La siderurgia vasca (1880-1901)*.- UPV; Bilbao.
- HUNTINGTON, S.P. (1986): "Political Development and Political Decay", en KABASHIBA, I. y WHITE, L.T. (eds.): *Political System and Change*.- Princeton University Press; New Jersey (traducción al castellano en CARNERO, T. (ed.) (1992)).
- LARRONDE, Jean-Claude (1977): *El nacionalismo vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana Goiri*.- Txertoa; San Sebastián.
- (1994): "El modelo nacionalista vasco", *Ernao*, nº11.
- MARTINEZ CUADRADO, M. (1968): *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1936)*.- Taurus; Madrid.
- (1991): *Restauración y crisis de la monarquía (1874-1936)*, t.6 de ARTOLA, M. (dir.): *Historia de España*.- Alianza; Madrid.
- MARTINEZ-PENUELA, A. (1989): *Antecedentes y primeros pasos del nacionalismo vasco en Navarra*.- Gobierno de Navarra; Pamplona.
- MIRALLES, R. (1977): *Política electoral en Vizcaya, 1890-1907*.- Tesis de Licenciatura inédita; Universidad de Deusto, Bilbao.
- MONTERO, M. (1990): *Mineros, banqueros y navieros*.- UPV; Bilbao.
- (1993): *La construcción del País Vasco contemporáneo*.- Txertoa; San Sebastián.
- OBIETA, María (1981): *Las elecciones en Guipúzcoa (1890-1900)*.- Tesina de Licenciatura inédita; Universidad de Deusto, Bilbao.
- (1982-83): "Las elecciones municipales en San Sebastián (1890-1900)", *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, nº16-17, vol.2.
- (1993): *Los integristas guipuzcoanos: organización y desarrollo del partido católico nacional en Guipúzcoa (1888-1898)*.- Tesis Doctoral inédita; Universidad de Deusto, Bilbao.
- (1994): "Los íntimos de Jesucristo: reflexiones en torno al integrismo en el País Vasco (el caso de Guipúzcoa, 1888-1898)", *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, nº28.
- OLABARRI, I. (1978): *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*.- Leopoldo Zugaza ed.; Durango (Vizcaya).
- REAL CUESTA, J. (1985): *El carlismo vasco, 1876-1900*.- Siglo XXI; Madrid.
- (1988a): "División electoral y representación política en el País Vasco (1876-1923)", *IIº Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, t.VII; Gobierno Vasco, Vitoria.
- (1988b): "Notas sobre el republicanismo guipuzcoano durante la Restauración", *IIº Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, t.VII; Gobierno Vasco, Vitoria.
- (1991): *Partidos, elecciones y bloques de poder en el País Vasco, 1876-1923*.- Universidad de Deusto; Bilbao.
- (1992a): "Un ejemplo de caciquismo electoral en el País Vasco: el comité liberal de Bilbao (1881-1899)", *Espacio, Tiempo y Forma (Hª Contemporánea)*, t.V.
- (1992b): "El sistema de partidos en el País Vasco durante la Restauración", *Letras de Deusto*, vol.22, nº52.
- (1993): "Los partidos dinásticos en el País Vasco durante la Restauración (1876-1923)", en

- TUSELL, J.; GIL PECHARROMAN, J.; MONTERO, F. (eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*.- UNED; Madrid.
- RIQUER, Borja de (1990): "Sobre el lugar de los nacionalismos-regionalismos en la historia contemporánea española", *Historia Social*, nº7.
- (1992): "Los límites de la modernización política. El caso de Barcelona, 1890-1923", en GARCIA DELGADO, J.L. (ed.): *Las ciudades en la modernización de España*.- Siglo XXI; Madrid.
- (1993): "Reflexions entorn de la dèbil nacionalització espanyola del segle XIX", *L'Avenç*, nº170.
- (1994a): "La faiblesse du processus de construction nationale en Espagne au XIX siècle", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, nº41-2.
- (1994b): "La débil nacionalización española del siglo XIX", *Historia Social*, nº20.
- RIVERA, A. (1992): *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*.- Diputación Foral de Alava; Vitoria.
- SABATO, Hilda (1989): "Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1880: algunas hipótesis", texto mecanografiado citado por RIQUER (1992).
- VARELA ORTEGA, J. (1977): *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*.- Alianza; Madrid.
- ZABALETA, M. (1992): "Panorama político y elecciones municipales en Rentería (1891-1922)", *Bilduma*, nº6.
- YBARRA, J. (1947): *Política nacional en Vizcaya*.- Instituto de Estudios Políticos; Madrid.